

Santa Fe, 23 de marzo de 2016

VISTO el Expte. CD N° 013/16, caratulado: **Modificación en Acta de Examen**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado la modificación del nombre de asignatura en acta de examen de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Que en la presentación efectuada por los docentes de la terna examinadora solicitan se efectúe la corrección correspondiente en el Acta de Examen Tomo: GRA0018 Folio: 075 en la que figura el alumno **GERARDUZZI, Claudio Cristian** con calificación (9) nueve, en la asignatura ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, siendo que el mismo rindió la asignatura **SISTEMAS DE INFORMACIÓN III**.

Que se cuenta con el informe del presidente de la mesa argumentando dicha modificación.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado la solicitud, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

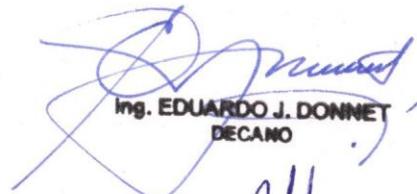
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aclarar que en el Acta de Examen Tomo Nro. GRA0018, Folio Nro. 075, donde dice asignatura **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS** de la Carrera Ingeniería en Sistemas de información, de fecha 07/03/14, en la que figura el alumno **GERARDUZZI, Claudio Cristian**, DNI 22.459.462, LU N° 09821, con calificación (9) nueve, **debe leerse:** asignatura **SISTEMAS DE INFORMACIÓN III**.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 067

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO J. DONNET
DECANO


Ing. RAUL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión